



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Machetá, Cundinamarca, mayo veinte (20) de dos mil veintiuno (2021).

Auxíliese y cúmplase, la comisión conferida por el Juzgado 85 Civil Municipal de Bogotá, mediante Comisorio No. 133 de 10 de febrero de 2021, emitido dentro del proceso de imposición de servidumbre de energía eléctrica N° 2020-00779.

En consecuencia, para que tenga lugar la diligencia de inspección judicial del predio rural denominado “LOTE”, ubicado en la Vereda Guina Bajo del Municipio de Machetá, Cundinamarca, identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No. 154-4682 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Chocontá, se señala el 15 de julio de 2021, a las 9:00 am.

Una vez cumplida la anterior comisión vuelvan las diligencias a la oficina de origen.

NOTIFÍQUESE

CÉSAR MONTAÑEZ ROMERO
Juez

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE MACHETA
SECRETARIA.-EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICA
POR ANOTACIÓN EN ESTADO NÚMERO_17_DEL
DIA DE HOY, _21-05-2021.**

WILMER DANIEL CEPEDA AMADO
Secretario

Firmado Por:

CESAR MONTAÑEZ ROMERO

**JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 001 PROMISCO MUNICIPAL DE MACHETÁ**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**0f708866436cf9d3bc01fafdb82f889ac94d12b2973c883a8e0944a
4e5c12564**

Documento generado en 20/05/2021 04:02:34 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**